Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de diciembre de 2016.-

Señor/es
Empresa Constructora Rivela S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a complementar la presente Adjudicación a través de un informe complementario y resolución complementaria, (Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide), Según expediente del llamado N° 335739 de fecha 24/11/16, ID N° 320343, Acta de Apertura N° 79 de fecha 12/12/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 20/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Norteñito del Sur Paraguay.-

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Hoy, 10:56 a.m.

emcorsrl@gmail.com

Responder |

Noti Rivela.pdf

75 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Pablo Marcelo Rivela

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de diciembre de 2016.-

Señor/es
Norteñito del Sur Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a complementar la presente Adjudicación a través de un informe complementario y resolución complementaria, (Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide), Según expediente del llamado N° 335739 de fecha 24/11/16, ID N° 320343, Acta de Apertura N° 79 de fecha 12/12/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 20/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Norteñito del Sur Paraguay.-

Atentamente

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DEL 2DO DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

Remito Notificacion

G

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Hoy, 10:55 a.m.

rafranco2009@hotmail.com

Responder |

Noti Norteñito.pdf

75 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Quilio Rafael Gonzalez

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de diciembre de 2016.-

Señor/es
Ger. Com Ingeniero & Asociados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a complementar la presente Adjudicación a través de un informe complementario y resolución complementaria, (Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide), Según expediente del llamado N° 335739 de fecha 24/11/16, ID N° 320343, Acta de Apertura N° 79 de fecha 12/12/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 20/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Norteñito del Sur Paraguay.-

Atentamente

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DEPARTAMENTO SAN PEDRO
U.O.C.

Remito Notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Hoy, 10:53 a.m.

esteban_gertopan@hotmail.com

Responder |

Noti Ger. Com.pdf

76 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Quilio Esteban Gertopan

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de diciembre de 2016.-

Señor/es
Moviment Traiding S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a complementar la presente Adjudicación a través de un informe complementario y resolución complementaria, (Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide), Según expediente del llamado N° 335739 de fecha 24/11/16, ID N° 320343, Acta de Apertura N° 79 de fecha 12/12/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 20/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Norteñito del Sur Paraguay.-

Atentamente

Abog. Evelio F. Yulasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Remito Notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Responder |

Hoy, 10:51 a.m.

mtconstructorasa@hotmail.com

Noti MT.pdf

74 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Guillermo Rafael Nuñez

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de diciembre de 2016.-

Señor/es
Novaveg S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a complementar la presente Adjudicación a través de un informe complementario y resolución complementaria, (Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide), Según expediente del llamado N° 335739 de fecha 24/11/16, ID N° 320343, Acta de Apertura N° 79 de fecha 12/12/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 20/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Norteñito del Sur Paraguay.-

Atentamente

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Remito Notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Hoy, 10:50 a.m.

novaveg@hotmail.com

Responder |

Noti Novaveg.pdf

73 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Quilio Osmar Vera

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de diciembre de 2016.-

Señor/es
Global Constructora
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a complementar la presente Adjudicación a través de un informe complementario y resolución complementaria, (Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide), Según expediente del llamado N° 335739 de fecha 24/11/16, ID N° 320343, Acta de Apertura N° 79 de fecha 12/12/2016, en la Modalidad de Concurso de Oferta N° 20/16.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa: "Norteñito del Sur Paraguay.-

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Remito Notificacion

Gobernación de San Pedro U.O.C.

Hoy, 10:49 a.m.

jume_1980@hotmail.com

Responder |

Noti Global.pdf

80 KB

descargar Guardar en OneDrive - Personal

Favor acuse recibo

Atte. UOC Gobernacion de San Pedro

Pablo Julio Cesar Mauro